



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 41 De Jueves, 18 De Agosto De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300220120027201	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Briyid Maria Gonzalez Avila	Municipio De Lorica	17/08/2016	Auto Corre Traslado - Corrase Traslado A Las Partes Por 10 Dias Para Presentar Alegatos Escritos	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300320130074401	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daelsy Esther Ortega Pineda	Municipio De Tierralta	17/08/2016	Auto Corre Traslado - Córrese Traslado A Las Partes Por 10 Dias Para Que Presenten Alegatos Por Escrito	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160019300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edgar Javier Espinosa Nieto	Nacion - Rama Judicial, Departamento Administrativo De La Presidencia De La República	16/08/2016	Manifiesta Impedimento - Manifestación De Impedimento	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

1d21e063-e02e-4efb-adb1-03e27b21b305



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 41 De Jueves, 18 De Agosto De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300320160006801	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Augusto Vergara Alvarez	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	17/08/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir Recurso De Apelacion	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

1d21e063-e02e-4efb-adb1-03e27b21b305